



---

MARIN COUNTY  
OFFICE OF EDUCATION

---

1111 LAS GALLINAS AVENUE/P.O. BOX 4925  
SAN RAFAEL, CA 94913-4925  
marincoe@marinschools.org

MARY JANE BURKE  
MARIN COUNTY  
SUPERINTENDENT OF SCHOOLS

(415) 472-4110  
FAX (415) 491-6625

Hola,

Quiero informarle sobre el estado de los cambios propuestos a la ley de inmigración que actualmente está siendo considerado por el Departamento de Seguridad Nacional relacionados con el Cargo Público.

La "Carga Pública" es una parte existente de la ley de inmigración actual donde el gobierno determina si una persona puede depender de los beneficios de asistencia del gobierno como su principal fuente de apoyo. Si es así, el gobierno puede negar la admisión a los EE. UU. O rechazar una solicitud de residencia permanente legal. La política actual considera a alguien como un "cargo público" si recibe asistencia en efectivo o atención médica institucionalizada a largo plazo. Los cambios propuestos amplían enormemente el alcance para incluir programas como Medi-Cal, CalFresh, Medicare Parte D y la Sección 8 de Asistencia para el Alquiler que posiblemente afecten negativamente el estado migratorio de una persona.

Un informe del Instituto de Políticas de Inmigración indica que aproximadamente 23,200 personas en Marin, incluidos 8,300 niños ciudadanos de EE. UU., Viven en familias en las que al menos un miembro recibe beneficios que podrían incluirse en las nuevas reglas de Cargos Públicos.

Este propuesto está despertando la alarma y la ansiedad en la comunidad de inmigrantes y evita que las familias necesitadas se inscriban en salud, nutrición y otros beneficios y recursos a los que tienen derecho por temor a estar en una futura lista de cargos públicos.

Los cambios en la ley de inmigración aún no han entrado en vigor y actualmente existe un período de comentarios públicos sobre los cambios. **Es importante que los comentarios se presenten antes del 10 de diciembre de 2018.**

**Como miembros de las comunidades escolares que tienen el privilegio de servir a las familias y los niños afectados por La Carga Publica, es importante que expresemos nuestras preocupaciones y expresemos nuestra oposición a los cambios propuestos.**

En el sitio web de la Oficina de Educación del Condado de Marin sobre [Recursos para Estudiantes Inmigrantes y Familia](#) proporciona más información sobre cargos públicos y un enlace para enviar [Comentarios Públicos](#) al Departamento de Seguridad Nacional.

Gracias a todos por mantener a todos los niños seguros y protegidos en nuestras escuelas.

Mary Jane Burke

Superintendente de Escuelas del Condado de Marin